

104144



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por "TURBINA PROPULSORA"

A nombre de:

Da. Martina MAS BIBILONI, de nacionalidad
española.

domiciliada en:

PALMA DE MALLORCA (Baleares), Archiduque Luis
Salvador, 20

El objeto de la presente solicitud de modelo
de utilidad, se refiere a una turbina propulsora, aplicable a
patines acuáticos, cuyas características de novedad le confieren
la cualidad de aportar, a la función a que se destina, las si-
guientes ventajas:

5



a.- Está formada por dos helicoides discontinuos constitutivos de paletas helicoidales coadyuvantes.

b.- Esto determina que entren en el agua sin choques ni violencias evitando toda pérdida de energía.

10 c.- Tampoco se producen agitaciones, remolinos ni salpicados.

d.- Las paletas son continuas y van montadas sobre armaduras radiales fijas en discos acañados al eje motor.

15 e.- Ello produce que el montaje sea fácil, económico, seguro y sólido.

f.- Todo redunda en impartir un alto rendimiento.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

La figura 1 representa una vista en alzado lateral de la turbina.

La figura 2 es un detalle de una paleta y

La figura 3 indica una vista perspectiva de conjunto.

Como puede apreciarse, esta turbina, está formada por dos series de paletas helicoidales (1) que cubren, cada una, una angularidad de 45° aproximadamente, con defasaje constante de dichos 45° las paletas de una serie respecto a las de otra, pero con alabeo coadyuvante, estando montadas las paletas sobre pletinas radiales (2) que se fijan en discos (3) acañados al eje motor (4).

30 Este eje puede ser el mismo eje cigüeñal de pedales, o un eje mandado por él.

Las paletas poseen un refuerzo angular (5).

El ataque en filo y con angularidad convergente de las paletas al agua, determina una entrada sin choques y un efecto propulsor de alto rendimiento.

35



Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños, materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presenta para que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad en España, por veinte años son las siguientes:

1º.- Turbina propulsora, caracterizada por que consta de dos series coadyuvantes de paletas helicoidales que forman coronas circulares discontinuas cubriendo, cada paleta, una angularidad aproximadamente 45º, yendo las paletas de cada serie defasadas respecto a las de la otra, presentando convergencia de ataque, y yendo montadas por medio de tramos radiales que se fijan sobre discos acañados al eje motor, estando provistas las paletas de un refuerzo angular en el borde posterior.

2º.- "TURBINA PROPULSORA".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 de Febrero de 1.964.



104148

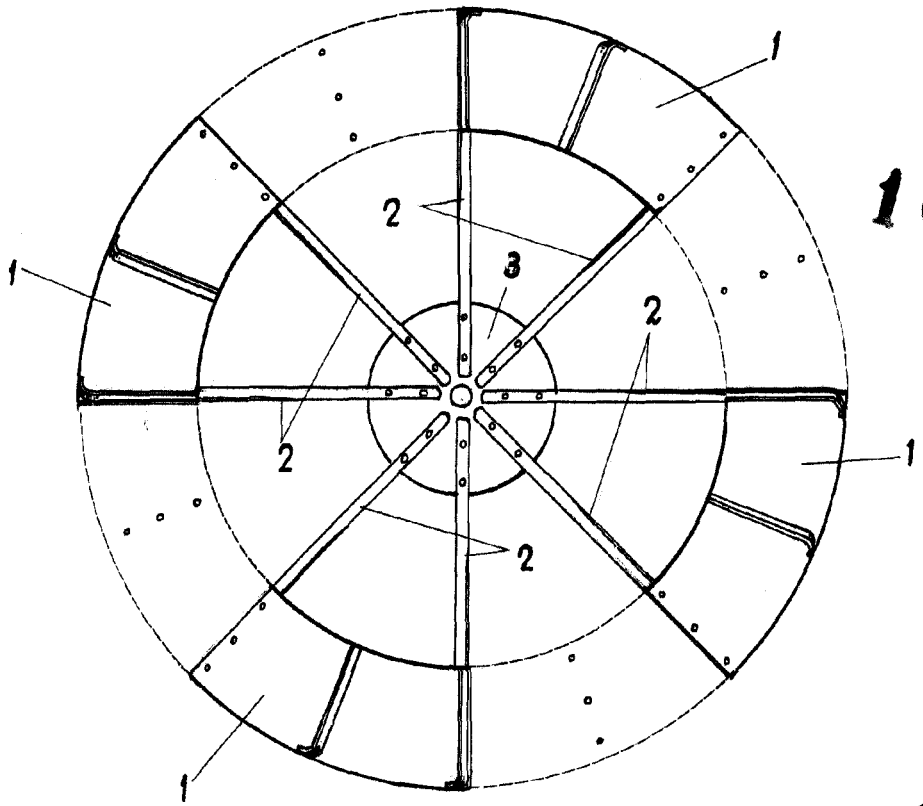


FIG-1

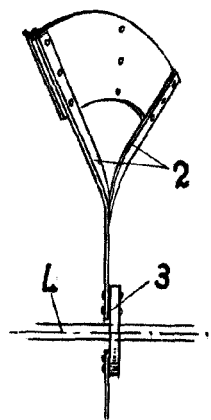


FIG-2

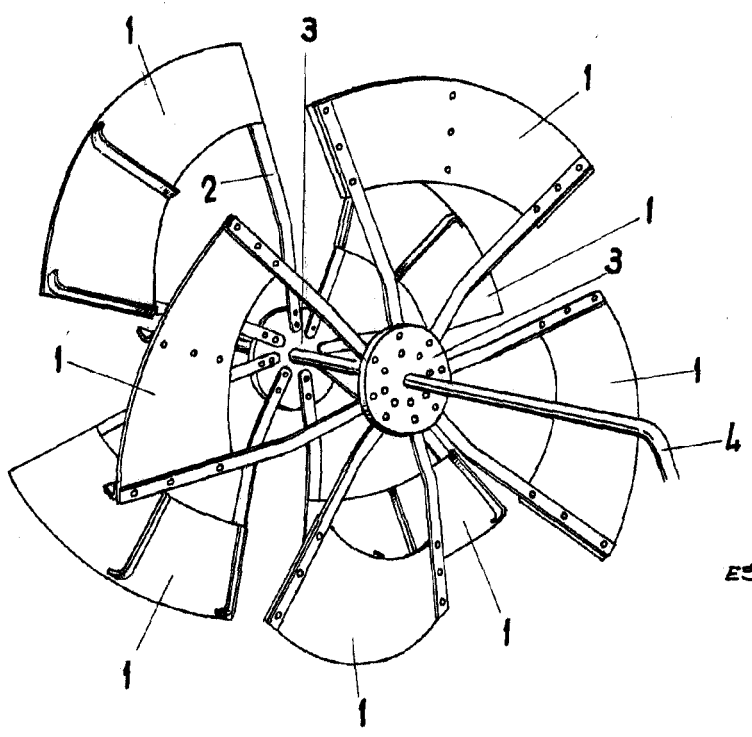


FIG-3

ESCALA VARIABLE

11 FEB. 1964